

Certificación No. 042-2019

LA INFRASCrita RECEPCIONISTA DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL ACTA NÚMERO CNA-CD-006-2019, QUE CONTIENE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES EL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, MISMA QUE EN EL CUARTO PUNTO, EN SU PARTE CONDUCENTE TEXTUALMENTE DICE: **"El Consejo Directivo, por unanimidad, ACUERDA: I. Se Aprueba el documento que contiene el cronograma del procedimiento de elección de Director General del Consejo Nacional de Adopciones mediante concurso público de méritos. II. Se instruye al Subdirector, en Funciones de Director, que proceda a publicar en la página web del Consejo Nacional de Adopciones, el documento relacionado, en garantía de la publicidad y transparencia del procedimiento."** Y PARA ENTREGAR AL SUBDIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES, DE DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA CUAL QUEDA CONTENIDA EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES, IMPRESA ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO. GUATEMALA, VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.



Andrea Estefany Monterroso De Paz
Recepcionista
Consejo Nacional de Adopciones



CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
DIRECCIÓN GENERAL
RECEBIDO
24 ENE 2019
Hora: 15:10 Firma: 